



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Informe

Número: IF-2024-39957956-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Viernes 19 de Abril de 2024

Referencia: REG - EX-2024-15000478- -APN-DNRYRT#MT

De conformidad con lo ordenado en la **DI-2024-135-APN-DNRYRT#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en el Documento Electrónico N° IF-2024-15590263-APN-DNRYRT#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **190/24.-**

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.04.19 08:10:21 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.04.19 08:10:21 -03:00



[Firma manuscrita]

2024 - "AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

EX-2024-15000478- -APN-DNRYRT#MT

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de FEBRERO del año 2024, siendo las 11:00 horas, convocada por la **SECRETARIA DE TRABAJO, EMPLEO y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACIÓN**, ante el Dr. Lisandro AYASTUY Secretario de Conciliación, en representación del **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS (INDEC)** Sres. Carlos Federico REY y Santiago Andrés GONZÁLEZ todos ellos por parte del Estado Empleador; y por la Parte Gremial, en representación de la **UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION (UPCN)**, la Sra. Natalia FERNANDEZ, el Sr. Andres RIVERO, y el Sr. Gustavo PRELLEZO; en representación de la **ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE)** los Sres. Fabio PEÑALVA y Raúl LLANEZA en su carácter de asesor.

Declarado abierto el acto por el funcionario actuante, y luego de un intercambio de opiniones, se deja constancia que la presente audiencia se celebra con motivo de la presentación efectuada por el INDEC mediante Nota NO-2024-12241322-APN-DAJ#INDEC.

Posteriormente luego de intercambiar opiniones, la representación del INDEC manifiesta que: ofrece prorrogar la vigencia temporal del acuerdo alcanzado mediante acta del 24 de abril de 2017 —homologada mediante Resolución N° 545/17 de la entonces Secretaría de Trabajo— por UN (1) año desde el 1° de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, autorizando la liquidación mensual del adicional rotulado como "FUNCIÓN ESTADÍSTICA".

Asimismo, el INDEC propone un monto mínimo de PESOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS DOCE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 19.912,50) y máximo de PESOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 42.454,89), el que se asignará en las condiciones acordadas en el acta antes referida.

Las representaciones de la UPCN y de la ATE prestan conformidad al ofrecimiento precedente.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

IF-2024-15590263-APN-DNRYRT#MT



Asimismo, la representación del INDEC, atento el acuerdo arribado, manifiesta su voluntad de volverse a reunir para establecer un nuevo incremento en función del acuerdo paritario que se determine para toda la Administración Pública Nacional, hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo.

Todas las partes en conjunto y de común acuerdo solicitan la homologación del presente acta acuerdo.

En este estado, siendo las 11:30 hs., se tiene por aprobada la propuesta. El funcionario actuante hace saber a las partes que remitirá las presentes actuaciones para su debido control de legalidad.

No siendo para más, se da por finalizado el presente acto realizado, previa lectura y ratificación del mismo ante el funcionario actuante que así lo **CERTIFICA**.

Fazio Tenaglia

María Llerena

Ricardo Andrei
UPCN

Natalia Fernandez
UPCN

[Nombre]
UPCN

Carlos Federico
INDEC.

Gonzalez, Santiago
INDEC



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2024-15590263-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 14 de Febrero de 2024

Referencia: ACTA ACUERDO EX-2024-15000478- -APN-DNRYRT#MT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.02.14 12:07:40 -03:00

Lisandro Juan Ayastuy
Asistente legal
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.02.14 12:07:40 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Dispo 135-24 Acu 190-24

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.